

Cd. Victoria, Tamaulipas; Septiembre del 2017

Al llegar al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, como Diputado por segunda ocasión, llegué para continuar con el mismo compromiso adquirido con cada uno de los ciudadanos de este hermoso Estado, llegue a a tomar este cargo con muchos sueños y ganas de contribuir a que nuestro Estado tenga mejores amaneceres, y sé de antemano que para ello debemos de trabajar arduamente y que mejor que de la mano de nuestro Gobernador del Estado, todo esto para cambiar el rumbo de Tamaulipas, y por ello en lo que a mí me respecta, como ciudadano y como Diputado. Seguiré contribuyendo a las acciones diarias que se necesiten para un cambio legislativo, no importa las que sean necesarias, todas ellas para el desarrollo de nuestra sociedad. Es por esto que durante este año he trabajado hombro con hombro con mis compañeros diputados de esta LXIII Legislatura.

Agradezco la solidaridad de cada uno de los miembros de toda mi familia, muy en especial a mi esposa por todo su respaldo, la comprensión que siempre he recibido de ella, gracias por estar siempre a mi lado, gracias a mi hija, gracias a cada ciudadano que confía en mí, porque créanme que en realidad sin el apoyo de cada uno de ustedes no estaría tan apasionadamente viviendo este privilegiado momento, este momento mágico de servirle sin distingo alguno, a cada uno de los Tamaulipecos.

He trabajado cada uno de estos 365 días, con las mismas ganas y la emoción del primer día, llegue a un congreso donde cada uno de nosotros sus Diputados traemos todos ese dinamismo mismo generador de ideas, deseos y sueños, la pluralidad; la democracia que se da en esté Congreso del Estado, la casa del Pueblo, nos da la posibilidad de poder llevar a cabo cada una de las sesiones de un modo abierto y cordial, eso sí, siempre pensando en el beneficio de la ciudadanía, estoy dentro de un Congreso sensible pero no endeble, esta LXIII legislatura está acorde a las exigencias actuales, por ello en lo que a mí me toca, es aún más grande mi compromiso con Ustedes mis representados.

Gracias a nuestro Diputado Presidente Carlos Alberto García González, por ese sello de distinción que le da día a día al Congreso, lo muestra tal como es, tanta dinámica, un congreso incluyente, donde se vive un ambiente democrático, una verdadera pluralidad, por ello todo esto nos contagia para hacer un buen trabajo Legislativo. Ciudadanos Ustedes hicieron despertar en mí esta auténtica vocación de servicio público, este afán de trabajar, pero para lograr que los sueños de tener un mejor Tamaulipas se cumplan, necesitamos de todos, necesitamos lograr tener mejores ciudadanos, e inyectar a nuestros hijos desde nuestros hogares, mejores valores cívicos y morales, espíritu de solidaridad, de empatía y así lograremos todos el bienestar de los tamaulipecos.

De igual manera he trabajado en cada una de las 11 comisiones de las cuales formo parte, con gran responsabilidad y compromiso en cada una de ellas.

Los trabajos realizados durante este primer año legislativo, son los mismos que impulsaran en gran manera a Tamaulipas hacia un Estado de armonía, certidumbre, Paz y tranquilidad, Me llena de orgullo que ahora nuestro Estado cuenta con una Ley de Cambio Climático para el Estado de Tamaulipas, misma que entrego nuestro gobernado el Lic. Francisco J. García Cabeza de Vaca, queda pues plasmado su sello que lo distingue, el de querer servir y servir bien a Tamaulipas, Mi reconocimiento pues para él.

Su amigo de siempre. *Dip. Humberto Rangel Vallejo.*



Se me tomó protesta como diputado el día treinta de Septiembre del año 2016, fecha en la que fue instalada la sexagésima tercera legislatura, otorgándome el carácter de diputado, con todos los derechos y obligaciones que este cargo de elección me confiere.



COMO DIPUTADO FORMO PARTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

INTEGRANTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.



PRESIDENTE: DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.



PRESIDENTE: DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA



VOCAL: DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL.



VOCAL: DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA.



VOCAL: DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS.



VOCAL: DE LA COMISIÓN DE RECURSO DE AGUA.



SECRETARIO: DE LA COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA.



VOCAL: DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.



VOCAL: DEL COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS.



VOCAL: DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se reformó diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de combate a la corrupción, con el fin de sentar las bases para el establecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se expidió la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para establecer la integración y funcionamiento de dicho Sistema, a fin de que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción. El Sistema Estatal Anticorrupción tiene por objeto prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción, así como coordinar la fiscalización y control de recursos públicos.



A continuación les informo de los trabajos realizados:

En el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio que comprende del 1 de octubre de 2016 al 15 de diciembre de 2016 Se llevaron a cabo **19 SESIONES**

- 01** SESIONES PÚBLICAS SOLEMNES
- 13** SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS
- 05** SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
- 0** SESIONES PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS

DE LAS 11 COMISIONES DE LAS CUALES FORMO PARTE, SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES REUNIONES:

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y REINSERCIÓN SOCIAL	03 VECES
COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA SE REUNIÓ	09 VECES
COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	04 VECES
COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS	02 VECES
COMISIÓN DE RECURSO DE AGUA	02 VECES
COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA	02 VECES
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	02 VECES
COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	03 VECES
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0 VECES
COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS	02 VECES

Así mismo informo, que en un ambiente de respeto a la diversidad ideológica y a la pluralidad toda y cada una de las sesiones se llevaron a cabo de una manera cordial, por ello se aprobaron nuevas iniciativas de ley, se dieron adiciones, y puntos de acuerdo; lo que a continuación detallo

TRABAJO LEGISLATIVO:

LXIII-23 Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de la Entidad, con el objeto de que establezcan cuanto antes instancias municipales especializadas con las cuales se ejerzan y cumplan las facultades y obligaciones que establece la Ley General de Cambio Climático para los Municipios, y que contribuyan a garantizar el derecho a un medio ambiente sano mediante el análisis e instrumentación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero.

Se aprobó el 9 noviembre 2016.

INICIATIVAS PUNTOS DE ACUERDO PROMOVIDAS CON OTROS DIPUTADOS:

Un Punto de acuerdo promovido con otros Diputados en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio constitucional que comprende del 1 de Octubre de 2016 al 15 de Diciembre de 2016.

De Punto de Acuerdo por el cual el congreso del estado expresa su solidaridad con la Familia Cuellar Rodríguez y las personas que han sido víctimas de delitos, y exhorta a la Procuraduría General de la República, a la Procuraduría General del Estado y a la Secretaria de Seguridad Pública del Estado a realizar las acciones conducentes a la investigación, esclarecimiento de los hechos y consignación de los presuntos responsables a las autoridades judiciales correspondientes, turnada a la Diputación permanente, estado que guarda resuelto.

De igual forma, formulamos un exhorto a los Ayuntamientos del Estado, para que establezcan instancias municipales especializadas, que atiendan las facultades y obligaciones que la Ley General de Cambio Climático establece a los municipios, a fin de contribuir con el medio ambiente

LXIII-32 Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se adhiere y suscribe la "Carta de la Tierra", para asumirla como un instrumento orientador en la toma de decisiones sustentables, además de fomentar su contenido.

Se aprobó el 7 de Diciembre del 2016.

MIS PARTICIPACIONES EN EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

INICIATIVAS	DICTÁMENES	ASUNTOS GENERALES	DICTÁMENES-DEBATE
01-NOV-2016	09-NOV-2016	03-OCT-2016	
23-NOV-2016	07-DIC-2016	01-NOV-2016	
	14-DIC-2016		

De igual manera el segundo período ordinario del primer año de trabajo Legislativo, fue igualmente productivo y de gran trascendencia para el desarrollo económico, político y social de Tamaulipas

Este ejercicio constitucional que comprende del 15 de Enero de 2017 al 30 de Junio de 2017 Se realizaron **43 SESIONES**

- 03** SESIONES PÚBLICAS SOLEMNES
- 25** SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS
- 10** SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
- 04** SESIONES PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS
- 01** SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA Y SOLEMNE

DE LAS 11 COMISIONES DE LAS CUALES FORMO PARTE, SE LLEVARON A CABO LAS SIGUIENTES REUNIONES:

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y REINSERCIÓN SOCIAL	06 VECES
COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA SE REUNIÓ	03 VECES
COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	05 VECES
COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS	04 VECES
COMISIÓN DE RECURSO DE AGUA	01 VECES
COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA	03 VECES
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	11 VECES
COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	02 VECES
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14 VECES
COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS	

MIS PARTICIPACIONES EN EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

INICIATIVAS	DICTÁMENES	ASUNTOS GENERALES	DICTÁMENES-DEBATE
17-MAY-2017	14-JUN-2017	10-ENE-2017	
24-MAY-2017		01-MAR-2017	09-MAR-2017
21-JUN-2017		21-ABR-2017	
		03-MAY-2017	

Formo parte de la diputación permanente en el segundo periodo del primer año de ejercicio Legislativo



Cabe destacar también que, las diversas fuerzas políticas de este Congreso, firmamos un acuerdo denominado “Comprometidos con Tamaulipas”, el cual constituye una fecunda fusión de convicciones, intenciones y propuestas de todos los partidos políticos, por el bien de los tamaulipecos. Un acuerdo sin precedentes, que está dando ya buenos frutos, y que demuestra que cuando se trabaja en unidad, podemos hacer grandes cosas.



Se llevaron a cabo los foros de consulta y participación ciudadana denominados “En Tamaulipas es tiempo del Medio Ambiente”, fomentados por La Comisión Especial de Cambio Climático y Energía del Congreso del Estado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbana y Medio Ambiente.



En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, presentó a Diputados del Congreso del Estado, **la Iniciativa de la nueva Ley de Cambio Climático**, que pretende ser un instrumento jurídico que contribuirá en el logro de metas nacionales de mitigación y prevención en favor del medio ambiente.



Hoy dejo plasmado en este informe, de una forma breve pero sustanciosa el trabajo realizado a lo largo de este primer año.

Quiero que sepan que en el H. Congreso del Estado de Tamaulipas se está trabajando para mejorar nuestro Estado, para que cada uno de los tamaulipecos tengamos una mejor calidad de vida, tengamos paz, tengamos tranquilidad.

Claro que el camino no es fácil pero con la entrega diaria de cada uno de los Tamaulipecos, saldremos adelante, vamos a tomarnos de la mano de nuestro Gobernador Francisco J., García Cabeza de vaca, vamos a confiar en nuestras autoridades, es tiempo de creer, porque queremos que a Tamaulipas le vaya bien.

Muchas gracias. Su amigo de siempre



Dip. Humberto Rangel Vallejo